

## **KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Korn Ferry International - Sucursal Ecuador, es una Sucursal de la sociedad del mismo nombre, constituida en California – Estados Unidos de Norteamérica, el 14 de noviembre de 1969. Se encuentra autorizada para operar en Ecuador, de acuerdo con la Resolución N° 1774 del 13 de agosto de 1998 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Su actividad principal es la búsqueda de personal ejecutivo de alto nivel y consultoría en talento humano empresarial.

Las oficinas administrativas de la Sucursal se encuentran ubicadas en Quito, en la Avenida 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, Edificio Torre 1492.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### ***2.1 Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Sucursal como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Korn Ferry International - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2010 y 2009, emitidos por la Sucursal con fechas 10 de abril del 2011 y 2010 respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF. En la nota 3 a los estados financieros se provee una explicación de los efectos que la adopción de las NIIF tuvo sobre el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010 y sobre la posición financiera, el desempeño financiero previamente reportados por la Sucursal al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2010.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sucursal.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

## **2.2 *Bases de preparación***

Los estados financieros de Korn Ferry International - Sucursal Ecuador comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011; y, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), bajo la base del principio del costo y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Sucursal.

## **2.3 *Clasificación de saldos corrientes y no corrientes***

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y, como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

## **2.4 *Efectivo y equivalentes de efectivo***

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

## **2.5 *Cuentas comerciales por cobrar***

Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de hasta 60 días.

Las cuentas comerciales por cobrar son evaluadas en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas comerciales por cobrar. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

## **2.6 *Propiedades y equipo***

### **2.6.1 *Medición en el momento del reconocimiento inicial***

Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de

funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

#### **2.6.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo***

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

#### **2.6.3 *Método de depreciación y vidas útiles***

El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

#### **2.6.4 *Retiro o venta de propiedades y equipo***

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

### **2.7 *Cuentas comerciales por pagar***

Las cuentas comerciales por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 días.

La Sucursal tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

## **2.8 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

### **2.8.1 Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

### **2.8.2 Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuestos diferidos, se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### **2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Sucursal cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios

acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

## **2.9 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo utilizando una tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.10 Beneficios a empleados**

### **2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

### **2.10.2 Participación a empleados**

La Sucursal reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Sucursal. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Otros beneficios a corto plazo son reconocidos en base no descontada como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios.

### **2.10.3 Beneficios por Terminación**

Las indemnizaciones por terminación son reconocidas como gastos cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

## **2.11 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen en el estado de resultado integral en base a los servicios efectivamente prestados al cierre de cada período.

## **2.12 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.13 Arrendamiento**

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Sucursal mantiene solamente contratos de arrendamiento operativos. Las cuotas por arrendamiento se reconocen como gastos en períodos en los cuales son incurridos.

## **2.14 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

## **2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas**

La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Sucursal en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Sucursal.

### **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Sucursal está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Sucursal son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Sucursal definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF y que se establecen en la NIIF 1.

#### **3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Sucursal**

##### **a) Estimaciones**

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Sucursal realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Sucursal podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Korn Ferry International - Sucursal Ecuador no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

### **3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Sucursal**

#### **a) Beneficios a los empleados**

Según la NIC 19 *Beneficios a los empleados*, la Sucursal puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Sucursal separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Sucursal reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Sucursal utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

Korn Ferry International - Sucursal Ecuador aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

### **3.3 Conciliación entre NIIF y PCGA aceptados en el Ecuador**

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral previamente informados por Korn Ferry International - Sucursal Ecuador:

#### **3.3.1 Conciliación del Patrimonio Neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010**

	Diciembre 31, <u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>394,674</u>	<u>170,127</u>
<i>Ajustes por corrección de errores :</i>		
Reconocimiento de la obligación por beneficio definido	(11,284)	(8,348)
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Reconocimiento de impuestos diferidos	<u>2,595</u>	<u>2,087</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>385,985</u>	<u>163,866</u>

## Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

### a) Con efectos patrimoniales

**Reconocimiento de la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF, la Sucursal debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación y retiro, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones. Bajo PCGA anteriores, la Sucursal no reconoció ninguna provisión por este concepto. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos netos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligaciones por beneficios definidos y, una disminución en utilidades retenidas por US\$8,348 y US\$11,284 respectivamente y, una disminución en la utilidad antes de impuesto a la renta del año 2010 de US\$2,936.

**Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos por impuestos diferidos. Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos por impuestos diferidos por US\$2,087 y US\$2,595 respectivamente y un incremento de utilidades retenidas en el referido importe. En el año que terminó el 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron un incremento de la utilidad neta US\$508.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

	Diferencias temporarias	
	Diciembre 31,	Enero 1,
	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	

<u>Diferencias temporarias:</u>		
Obligación por beneficios definidos	<u>11,284</u>	<u>8,348</u>
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto		
Diferido	<u>23%</u>	<u>25%</u>
Activo por impuestos diferidos	<u>2,595</u>	<u>2,087</u>

### b) Sin efectos patrimoniales (reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos)

La administración de la Sucursal ha efectuado la siguiente reclasificación en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF	Saldos a	
			Dic 31, 2010	Ene 1, 2010 (en U.S. dólares)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas – Korn Ferry Colombia	Incluido como activo corriente	Compensación de cuentas con pasivos, aprobada en el 2009 por US\$36.865	–	–

### 3.3.2 *Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010*

		<u>2010</u> (en U.S. dólares)
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado Previamente		<u>224,547</u>
<i>Ajustes por corrección de errores:</i>		
Incremento de la obligación por beneficio definido		(2,936)
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Reconocimiento de impuestos diferidos		<u>508</u>
Utilidad integral según NIIF		<u>222,119</u>

#### a) **Sin efectos en resultados (reclasificaciones)**

La administración de la Sucursal ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF	2010	
				(en U.S. dólares)
Participación a empleados	Después de la utilidad operacional	Incluido en gastos de administración		<u>56,382</u>

## 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

#### **4.1 Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Sucursal determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Sucursal no ha reconocido una pérdida por deterioro de sus activos, por no ser necesaria.

### **5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

#### Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Sucursal.

Las políticas de administración de riesgo de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Sucursal a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Sucursal, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

A continuación se detallan los principales riesgos a los cuales esta expuesta la Sucursal:

#### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

La Sucursal monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas para préstamos con compañías relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

La Sucursal realiza estimaciones de flujo de caja mensuales con un horizonte de planeación de un año y planes estratégicos a largo plazo a fin de asegurar el nivel de liquidez que le permita atender sus obligaciones con terceros.

Los principales acreedores financieros de la Sucursal son su Casa Matriz y sus compañías relacionadas lo que permite disminuir riesgos de liquidez.

#### Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y activos por impuestos corrientes.

## **6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>... Diciembre 31,...</u> <u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2010</u>	
	... (en U.S. dólares) ...		
Efectivo y bancos	261,958	343,114	283,997
Inversiones temporales:			
Fondos de inversión en un banco local	40,567	138,247	36,899
Pólizas de acumulación en un banco local con vencimientos en febrero del 2012 (febrero del 2011 para el 2010) y que devenga una tasa de interés nominal anual del 3,5% (3% para el 2010)	<u>100,591</u>	<u>200,590</u>	<u>_____</u>
Total	<u>403,116</u>	<u>681,951</u>	<u>320,896</u>

## **7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>... Diciembre 31,...</u> <u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2010</u>	
	(en U.S. dólares)		
Clientes	105,331	127,270	177,791
Clientes por facturar	-	-	36,849
Provisión para créditos incobrables	<u>(781)</u>	<u>(781)</u>	<u>(781)</u>
Subtotal	<u>104,550</u>	<u>126,489</u>	<u>213,859</u>

Compañías relacionadas del exterior:

Korn Ferry México	-	79,920	62,000
Korn Ferry Colombia		36,865	
Korn Ferry Chile	23,289	24,672	42,787
Korn Ferry Brasil	-	13,327	-
Korn Ferry Perú	2,944	15,454	-
Otras	<u>-</u>	<u>9,562</u>	<u>10,652</u>
Subtotal	<u>26,233</u>	<u>179,800</u>	<u>115,439</u>
Total	<u>130,783</u>	<u>306,289</u>	<u>329,298</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes de la Sucursal es larga e independiente.

## 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo por impuestos corrientes, corresponde al 12% de impuesto al valor agregado pagado por la Sucursal en la adquisición local de bienes y servicios requeridos para su operación. Adicionalmente, se incluye retenciones del 70% del IVA facturado a clientes.

El crédito tributario de IVA puede ser compensado con el IVA por ventas que genera la Sucursal. Únicamente el crédito tributario de IVA originado con retenciones y cuyo saldo se mantenga sin compensar por más de seis meses, está sujeta a devolución por parte de las autoridades fiscales.

## 9. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	<u>... Diciembre 31,...</u>	<u>Enero 1,</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
... (en U.S. dólares) ...		
Costo	10,960	69,439
Depreciación acumulada	<u>(4,995)</u>	<u>(60,044)</u>
Total	<u>5,965</u>	<u>9,395</u>
<i>Clasificación:</i>		
Muebles y enseres	-	25,510
Equipo de computación	<u>10,960</u>	<u>43,929</u>
Total	<u>10,960</u>	<u>69,439</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
	... (en U.S. dólares) ...		
<b><u>Costo</u></b>			
Saldos al 1 de enero de 2010	25,510	33,637	59,147
Adquisiciones	<u>—</u>	<u>10,292</u>	<u>10,292</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	25,510	43,929	69,439
Ventas	(25,510)	(32,969)	(58,479)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>—</u>	<u>10,960</u>	<u>10,960</u>
<b><u>Depreciación</u></b>			
Saldos al 1 de enero de 2010	25,510	31,089	56,599
Gasto por depreciación	<u>—</u>	<u>3,445</u>	<u>3,445</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	25,510	34,534	60,044
Ventas	(25,510)	(32,969)	(58,479)
Gasto por depreciación	<u>—</u>	<u>3,430</u>	<u>3,430</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>—</u>	<u>4,995</u>	<u>4,995</u>

## 10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>... Diciembre 31,...</u>	<u>Enero 1,</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
	... (en U.S. dólares) ...		
<i><u>Cuentas por pagar comerciales:</u></i>			
Proveedores locales	4,144	13,382	7,528
Compañías relacionadas:			
Casa Matriz	47,124	108,537	178,637
Korn Ferry Colombia	72,729	282,704	98,490
Korn Ferry Los Angeles	4,189	90,995	30,922
Korn Ferry Brasil	7,557	—	26,151
Korn Ferry Lominger	27,844	—	—
Otras	<u>2,181</u>	<u>11,407</u>	<u>11,407</u>
Subtotal	<u>165,768</u>	<u>507,025</u>	<u>353,135</u>
<i><u>Otras cuentas por pagar:</u></i>			
Anticipos de clientes y subtotal	—	—	7,040
Otras	<u>3,246</u>	<u>1,149</u>	<u>—</u>
Subtotal	<u>3,246</u>	<u>1,149</u>	<u>7,824</u>
Total	<u>169,014</u>	<u>508,174</u>	<u>360,959</u>

## 11. IMPUESTOS

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	... (en U.S. dólares) ...	
Impuesto a la renta por pagar	19,543	75,009
Impuesto al valor agregado por pagar	-	6,724
Impuesto a la salida de divisas por pagar	9,393	-
Retenciones de impuestos por pagar	<u>9,684</u>	<u>9,700</u>
<b>Total</b>	<b><u>38,620</u></b>	<b><u>84,709</u></b>
		<b><u>56,104</u></b>

### 11.1 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es el 24% (25% para el año 2010). Dicha tasa se reduce al 14% (15% para el año 2010) si las utilidades son reinvertidas y se destinan a la adquisición de activos productivos.

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	2011	2010
	(en U.S. dólares)	
Gasto del impuesto corriente	41,908	94,948
Ingreso por impuesto diferido relacionado con diferencias temporarias	<u>(2,959)</u>	<u>(508)</u>
<b>Total gasto de impuesto a la renta</b>	<b><u>38,949</u></b>	<b><u>94,440</u></b>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2011	2010
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>56,630</u>	<u>316,559</u>
Gasto del impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente 24% (25% para el año 2010)	13,591	79,140
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la utilidad gravable	39,146	15,074
Efecto de amortización de pérdidas tributarias	(2,901)	-
Efecto de rentas exentas	(7,928)	-
Efecto de diferencias temporarias	<u>(2,959)</u>	734
Efecto de cambio de tasa impositiva	<u>—</u>	<u>(508)</u>
<b>Gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados</b>	<b><u>38,949</u></b>	<b><u>94,440</u></b>

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias, las declaraciones de impuestos de los años 2008 al 2011.

**11.2 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta corriente-** Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta corriente fueron como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Saldos al comienzo del año	75,009	27,376
Provisión del año	41,907	94,948
Pagos efectuados	<u>(97,373)</u>	<u>(47,315)</u>
Saldos al fin del año	<u>19,543</u>	<u>75,009</u>

**11.3 Impuesto a la renta reconocido directamente en el patrimonio**

Al 1 de enero del 2010, el efecto de impuestos diferidos derivado de los ajustes por conversión a NIIF registrados con cargo a utilidades retenidas (Nota 3.3.1) asciende a US\$2,087.

**11.4 Saldos del impuesto diferido**

Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Saldos al comienzo del año	2,595	2,087
Incremento de obligación por beneficio definido	<u>2,959</u>	<u>508</u>
Saldos al fin del año	<u>5,554</u>	<u>2,595</u>

**11.5 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, lo siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

**11.6 Aspectos tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado**

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%.

### **11.7 Precios de Transferencia**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2011, no superaron el importe acumulado mencionado.

## **12. BENEFICIOS DE EMPLEADOS**

Un resumen de beneficios de empleados es como sigue:

	<u>... Diciembre 31,...</u> <u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>Enero 1,</u> <u>2010</u>
Participación a empleados	9,994	56,382
Beneficios sociales	<u>2,680</u>	<u>1,935</u>
Total	<u>12,674</u>	<u>58,317</u>
		<u>24,775</u>

Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Saldos al comienzo del año	56,382	22,121
Provisión del año	9,994	56,382
Pagos efectuados	<u>(56,382)</u>	<u>(22,121)</u>
Saldos al fin del año	<u>9,994</u>	<u>56,382</u>

## **13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>... Diciembre 31,...</u> <u>2011</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Enero 1,</u> <u>2010</u>
Jubilación patronal	11,297	8,527
Bonificación por desahucio	<u>3,459</u>	<u>2,757</u>
Total	<u>14,756</u>	<u>11,284</u>
		<u>8,348</u>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

***Bonificación por desahucio*** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

## 14. PATRIMONIO

**Capital asignado** - Como se explica con más detalle en la Nota 1, la Sucursal tiene un capital asignado de US\$2.000.

**Reserva de capital** - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**Efecto de aplicación por primera vez de NIIF** - La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF” y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados y que generaron saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

## 15. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Sucursal reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Servicios de:		
Consultaría y selección de personal	906,757	783,806
Capacitación	20,850	150,214
Otros	<u>63,478</u>	<u>68,701</u>
Total	<u>991,085</u>	<u>1,002,721</u>

Los ingresos de la Sucursal han sido generados con clientes externos ubicados principalmente en Quito y Guayaquil.

## 16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Gastos de operación	250,518	299,614
Gastos de administración y ventas	<u>694,158</u>	<u>395,597</u>
 Total	<u>944,676</u>	<u>695,211</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Sueldos y beneficios a empleados	154,396	126,128
Bono Gerencial Andrés Gaviria	222,054	-
Honorarios y servicios	93,014	104,364
Servicio de soporte administrativo KFI Colombia	72,000	72,000
Reembolsos de gastos	69,690	34,645
Gastos por procesos compartidos KFI Colombia	43,854	35,695
Utilización de la denominación	36,667	42,334
Depreciación de Propiedades y equipo	3,430	3,445
Seguros	7,306	6,443
Mantenimiento y reparaciones	7,873	3,334
Impuestos y contribuciones	10,829	4,122
Suministros y materiales	4,977	52,693
Leasing Vehículo	7,861	12,948
Otros	<u>210,727</u>	<u>197,060</u>
 Total	<u>944,676</u>	<u>695,211</u>

Un detalle de sueldos y beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Sueldos	109,819	51,915
Aportes a la seguridad social, incluye fondos de reserva	17,884	9,612
Beneficios sociales	11,552	5,552
Participación a empleados	9,994	56,382
Otros	<u>5,147</u>	<u>2,667</u>
 Total	<u>154,396</u>	<u>126,128</u>

Durante el año 2011 y 2010, la Sucursal conto con 5 empleados distribuidos en las áreas de consultoría y administración.

## 17. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre del 2011, la Sucursal mantiene un contrato de arrendamientos operativo relacionado con un vehículo para uso de la gerencia general, cuyo período de arrendamiento asciende a 36 meses. La Sucursal mantiene la opción de comprar el bien a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento; sin embargo, de acuerdo con las políticas de la misma, esta opción no será ejecutada.

Durante el año 2011 y 2010, la Sucursal reconoció como gastos de arrendamiento US\$7,861 y US\$12,948 respectivamente.

***Compromisos de arrendamientos operativos por cancelar:***

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
1 año o menos	7,861	7,861
Entre 1 y 3 años	<u>7,206</u>	<u>15,067</u>
Total	<u>15,067</u>	<u>22,928</u>

**18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

***18.1 Transacciones comerciales***

Durante el año, la Sucursal realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos por servicios prestados Perú	33,035	14,364
Ingresos por servicios prestados al exterior	103,200	178,816
Ingresos por reembolso de gastos del exterior	<u>7,200</u>	<u>11,028</u>
Total	<u>143,435</u>	<u>204,208</u>
Servicios recibidos	43,854	30,477
Uso de marca	36,667	42,334
Servicio de soporte administrativo	72,000	72,000
Compensaciones Andrés Gaviria	<u>54,981</u>	<u>38,307</u>
Total	<u>207,502</u>	<u>183,118</u>

***18.2 Compensación del personal clave de la gerencia***

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios a corto plazo	302,961	83,565
Beneficios post-empleo	<u>1,174</u>	—
Total	<u>304,135</u>	<u>83,565</u>

## **19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 20 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal en junio 20 del 2012 y serán presentados a la Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, éstos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

---